

	AVISO UNICO	Código: F-GD-008
		Versión: 0.0
		Página 1 de 1

AVISO ÚNICO

INVITACIÓN – “SELECCIÓN CORTA CUANTÍA” INT-SCC-005-2025 OFICINA GESTORA OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

SEPTIEMBRE DEL 2025
 FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA.

CONVOCA A LOS PROPONENTES DEL BANCO DE OFERENTES A:

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE. EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CORTA CUANTÍA, “**ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO. - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CORTA CUANTÍA**”.

Que **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA**, mediante Decreto No. 140 del 30 de Julio de 2025, fue notificada por parte de la alcaldía municipal de Becerril, departamento del Cesar, de la designación como entidad público-ejecutora, designada para contratar el proyecto identificado con el código BPIN 2025200450012.

OBJETO: “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO EN LA VIA RURAL DE LA VEREDA HATOS LA GUAJIRA EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL DEPARTAMENTO DEL CESAR”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: MIL CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$ 1.177.865.313,73), (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: “FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA”.

PLAZO DEL CONTRATO: SIETE (7) MESES

FECHA DE APERTURA: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

FECHA DE CIERRE: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA LAS 04:45 p.m.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN CARRERA 51 # 50 - 43 BARRIO LOS CEDROS, oficina jurídica en las instalaciones del **FONDO MIXTO** en el municipio de BUCARAMANGA, SANTANDER.

FIRMADO EN ORIGINAL
MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
 Director Ejecutivo
 Foncolombia

Aprobó: Julián Andrés Rolón